

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria N° 14

Acta Número OR-14

Martes 03 de Agosto de 2021

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:38 (ocho horas treinta y ocho minutos) del día martes 03 (tres) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno), se celebró de manera virtual la Sesión Ordinaria N° 14 (catorce) del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 (treinta), fracción I (primera), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 (quince), numeral 1 (uno), fracción III (tercera), del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Karla Berenice Real Bravo.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. José Guadalupe Pérez Mejía.

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Lic. Juan Mora Mora.

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

C. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 14 (catorce) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 (tres) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria N° 14

Acta Número OR-14

Martes 03 de Agosto de 2021

respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente Acta para constancia.

Orden del día

- 1. Asistencia y verificación del Quórum Legal.**
- 2. Aprobación del Orden del Día.**
- 3. Presentación y en su caso, aprobación de la siguiente Acta:**
 - Acta EX 20 Sesión Extraordinaria 20 llevada a cabo el 13 de julio de 2021.
- 4. Presentación, lectura y en su caso, aprobación de las siguientes bases de licitación:**
 - Licitación pública local LPL 173/2021 “Adquisición e instalación de sistemas de iluminación” Solicitada por la Dirección de Turismo.
 - Licitación pública local LPL 202/2021 “Adquisición e Instalación de autoclaves para las Unidades Médicas” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.
- 5. Presentación, lectura y en su caso, aprobación de las siguientes Adjudicaciones directas:**

Solicitada por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales:

 - Req. 897/2021 “Restauración de Horno 1 y reparación de Horno 2 del Crematorio Guadalajara”

Solicitada por la Presidencia:

 - Req. 906/2021 “Retratos al Óleo de los Presidentes de la Administración 2018-2021”
- 6. Desistimiento y reasignación de partida:**
 - Partida 6, correspondiente a la Licitación pública local LPL 105/2/2021 “Adquisición de equipo y mobiliario médico” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.
- 7. Asuntos varios:**

De no existir quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria una vez transcurridos 30 (treinta) minutos de la hora antes mencionada, se convoca a Sesión Extraordinaria el mismo día martes 03 (tres) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno) a las 09:00 nueve horas; lo anterior con fundamento en el artículo 10 (diez), numerales 2 (dos) y 3 (tres) del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el artículo 28 (veintiocho), numeral 2 (dos) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De conformidad con los artículos 23 (veintitrés), 24 (veinticuatro) y 31 (treinta y uno) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 14 (catorce) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 (tres) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria N° 14

Acta Número OR-14

Martes 03 de Agosto de 2021

presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Buenos días, siendo las 08:38 (ocho horas treinta y ocho minutos) se da inicio de manera virtual a la Sesión Ordinaria No. 14 (catorce) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, con fecha del 03 (tres) de agosto del año 2021 (dos mil veintiuno); con fundamento en los artículos 30 (treinta), numeral 1 (uno), fracción I (primera), así como el 24 (veinticuatro), numeral 1 (uno), fracciones I (primera) y XII (décimo segunda), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 15 (quince), numeral 1 (uno), fracción III (tercera), del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; así mismo, en la disposición emitida por el Congreso del Estado de Jalisco el día 10 (diez) de marzo del año 2021 (dos mil veintiuno), donde se aprobó la reforma al artículo 28 (veintiocho) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como en el acuerdo tomado en el numeral 5 (cinco) de la Sesión Extraordinaria número 03 (cero tres) del Comité de Adquisiciones llevada a cabo el día 17 (diecisiete) de marzo del año 2020 (dos mil veinte), para realizar las Sesiones y sus respectivas convocatorias por medios electrónicos y/o presenciales, se da inicio a esta Sesión.

Punto número Uno. Asistencia y verificación del Quórum Legal.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como primer punto en el Orden del Día, se solicita al Secretario Técnico pasar la lista de asistencia, para la verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar ¡adelante!

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: Gracias Presidente. De manera remota el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota la Licenciada Karla Berenice Real Bravo, representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Contraloría Licenciada Karla Berenice Real Bravo:** Presente, buenos días.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota la Licenciada Maribel Becerra Bañuelos, representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos:** Presente, buenos días.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 14 (catorce) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 (tres) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria N° 14

Acta Número OR-14

Martes 03 de Agosto de 2021

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. **Responde el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social. **Responde el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Licenciado Paris González Gómez, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. **Responde el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Licenciado Paris González Gómez:** ¡Presente, buen día!

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P. **Responde el Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P., Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía:** ¡Buenos días, gracias!

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota la Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. **Responde la Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida:** Presente, buenos días a todos.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Lic. Juan Mora Mora, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco. **Responde el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Lic. Juan Mora Mora:** ¡Presente, buen día!

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera presencial el de la voz, Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal, presente Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario, estando presentes 7 (siete) integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, con fecha del 03 (tres) de agosto del año 2021 (dos mil veintiuno), declaro que hay Quorum Legal para sesionar.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 14 (catorce) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 (tres) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria N° 14

Acta Número OR-14

Martes 03 de Agosto de 2021

Punto número dos. Aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como segundo punto del Orden del Día, se pone a consideración del Comité el Orden del Día propuesto, el cual se les compartió de manera electrónica en el drive y están viendo en la pantalla, para lo cual les pregunto si ¿tienen alguna observación? (nadie responde) no habiendo observaciones les pregunto si ¿es de aprobarse? en votación nominal inicio con; ¿Lic. Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Lic. José Guadalupe Pérez Mejía?- a favor; ¿Lic. Juan Mora Mora? –A favor; ¿Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida? –A favor; ¿Lic. Paris González Gómez? –A favor; su servidor Lic. David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

Aprobado

Punto número Tres. Presentación y en su caso, aprobación de la siguiente Acta:

- Acta EX 20 Sesión Extraordinaria 20 llevada a cabo el 13 de julio de 2021.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del tercer punto del orden del día, se pone a consideración del Comité la presentación, ~omitimos la lectura y en su caso, aprobación de la siguiente acta: -Acta EX 20 de la Sesión Extraordinaria número 20 (veinte), del día 13 (trece) de julio del año 2021 (dos mil veintiuno); para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si ¿tienen alguna observación? (nadie responde), no habiendo observaciones les pregunto si ¿es de aprobarse? inicio con: ¿Lic. Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Lic. José Guadalupe Pérez Mejía?- a favor; ¿Lic. Juan Mora Mora? –A favor; ¿Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida? –A favor; ¿Lic. Paris González Gómez? –A favor; su servidor Lic. David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

Aprobado

Punto número Cuatro. Presentación, lectura y en su caso, aprobación de las siguientes bases de licitación:

- Licitación pública local LPL 173/2021 “Adquisición e instalación de sistemas de iluminación” Solicitada por la Dirección de Turismo.
- Licitación pública local LPL 202/2021 “Adquisición e Instalación de autoclaves para las Unidades Médicas” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 14 (catorce) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 (tres) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria N° 14

Acta Número OR-14

Martes 03 de Agosto de 2021

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del Cuarto punto del Orden del día, ponemos a consideración del Comité la presentación, lectura y en su caso, aprobación de las siguientes Bases de licitación, inicio con la LPL 173/2021 “Adquisición e instalación de sistemas de iluminación” para la Plaza de los Mariachis y Puente San Juan de Dios, solicitada por la Dirección de Turismo, sin la participación del testigo social; para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si ¿tienen alguna observación? **Responde el Lic. Octavio Zúñiga Garibay:** ¡yo tengo una, Presidente! **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Adelante Octavio! **En uso de la voz el Lic. Octavio Zúñiga Garibay:** Sé que está consolidada y pudieran separarse, sin embargo me llama la atención que para una parte que es para Plaza de los Mariachis pedimos un tiempo de garantía y para el puente pedimos otro tiempo de garantía, no sé tendría alguna observación el área requirente. **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, muchas gracias. ¿Si es la única observación? No sé ¿si alguien más tenga observaciones al respecto? (nadie responde) **Continúa el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** No habiendo más observaciones, tenemos la presencia de la Directora de Turismo la Lic. Lorena Velázquez, le cedo el uso de la voz para que nos explique respecto a la garantía, si puede ser diferenciada, respecto al tema de la Plaza de los Mariachis y el Puente San Juan de Dios, ¡Adelante, Lorena! **En uso de la voz la Lic. Lorena Angélica Velázquez Guerrero, Directora de Turismo:** Bueno... la... la propuesta se hizo con respecto al Estudio de Mercado, pero creo que lo correcto sería unificarlas... eh... ah... pues a la observación del Comité, creo que sería la mejor opción... a 18 meses. **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Muy bien! ¿Me ayudas Secretario, con la modificación de acuerdo a lo que estamos planteando en este momento? **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** ¡Sí, Presidente! Un segundo (Silencio del min 10:27 al 12:10) **Interviene el Lic. Octavio Zúñiga Garibay:** ¿Si me permiten, David? **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Adelante Octavio! **En uso de la voz el Lic. Octavio Zúñiga Garibay:** ¡Sí, creo que ya lo está observan... ya lo hizo Ricardo! Tiene efecto en el siguiente párrafo y están ya corrigiendo... ya los subsecuentes ¡gracias! **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí, gracias Octavio! (silencio del min 12:27 al 12:38) **Dice el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** ¡Listo, Presidente! En la página 36, apartado “B. Garantías (2 años, en rojo, lo eliminamos), 18 meses” en verde, se queda. ¿Sí pueden ver los colores? **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Bien, entonces vamos a proceder con la votación para la modificación de las bases, como único punto solicitado por los miembros del comité, en el tema de las garantías, se unifican las mismas, para que quede en los diferentes Bullets, donde se menciona la garantía, en el Bullet N° 1, 2 y 3 se modifica para que se cambie de 2 años por 18 (dieciocho) meses, de manera unificada, en todos los criterios para las Garantías, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si ¿están a favor de la propuesta? los voy a mencionar de manera nominal para que quede el registro, inicio con: ¿Lic. Octavio Zúñiga

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 14 (catorce) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 (tres) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria N° 14

Acta Número OR-14

Martes 03 de Agosto de 2021

Garibay? –A favor; ¿Lic. José Guadalupe Pérez Mejía?- a favor; ¿Lic. Juan Mora Mora? –A favor; ¿Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida? –A favor; ¿Lic. Paris González Gómez? –A favor; su servidor Lic. David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

Aprobado

Interviene el Lic. Octavio Zúñiga Garibay: ¿Presidente? **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Adelante Octavio! **En uso de la voz el Lic. Octavio Zúñiga Garibay:** Solamente como duda, tenemos en los requisitos también una... compromiso de entregables, cada 30 días; por el alcance del contrato, que será con término al 30 (treinta) de septiembre, no alcanzaría más que un entregable a partir del contrato, por las fechas que estamos considerando en los periodos ¿no habría ninguna afectación al respecto? **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Gracias, Octavio! Le hacemos la pregunta nuevamente a Lorena Velázquez, Directora de Turismo. **En uso de la voz la Lic. Lorena Angélica Velázquez Guerrero, Directora de Turismo:** ¡No! realmente el tiempo de entrega que nos está dando el estudio de mercado es a treinta y cinco días, entonces no habría ninguna afectación al respecto. **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡De acuerdo, muchas gracias Lorena! ¿Octavio, con esto queda aclarada la observación? **En uso de la voz el Lic. Octavio Zúñiga Garibay:** ¡Queda aclarado y pido que quede en registro para que no sea una... un impacto o una afectación al proveedor que firme contrato! **Afirma el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡De acuerdo! El contrato se hace con base en el fallo y en las bases de la licitación por lo cual quedaría asentado esto que comentamos ahorita en la Sesión. **Dice el Lic. Octavio Zúñiga Garibay:** ¡Muchas gracias! **Continúa el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Muy bien, gracias! Entonces les pregunto a los miembros del Comité si ¿están a favor de la aprobación de las bases de la Licitación pública local LPL 173/2021 “Adquisición e Instalación de Sistemas de Iluminación” para la Plaza de los Mariachis y Puente de San Juan de Dios? Si es así, manifestarlo en este momento, inicio con: ¿Lic. Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Lic. José Guadalupe Pérez Mejía?- A favor ¡adelante!; ¿Lic. Juan Mora Mora? –A favor; ¿Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida? –A favor; ¿Lic. Paris González Gómez? –A favor; su servidor Lic. David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

Aprobado

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 14 (catorce) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 (tres) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria N° 14

Acta Número OR-14

Martes 03 de Agosto de 2021

Continúa el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Muy bien, continuando con las siguientes bases para la licitación pública local LPL 202/2021 “Adquisición e Instalación de Autoclaves para las Unidades Médicas”, solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales, sin participación del Testigo Social, misma pregunta ¿tienen alguna observación respecto a estas Bases? **Responde el Lic. Octavio Zúñiga Garibay:** ¡Yo tengo! ¿Si me permite? **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Adelante Octavio! **En uso de la voz el Lic. Octavio Zúñiga Garibay:** En cuanto a la forma, tenemos en las Bases un inserto de requisición y lleva las firmas de la Dirección de Servicios Médicos, creo que esto abunda, toda vez que se trata de Bases; y la otra, tenemos una... un requerimiento de respuesta, de una hora en caso de falla ¿es correcto esto? ¿es posible que tengamos respuestas para una hora de atención en la reparación? **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Gracias Octavio! ¿Secretario, contamos con la presencia del área requirente? **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** ¡Sí, Presidente! Contamos con la presencia de la Lic. Olga Irene Velázquez, con su permiso le cedo la voz. **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Gracias Secretario! ¡Adelante Olga! **En uso de la voz la Lic. Olga Irene Velázquez Jiménez, Enlace Administrativo de la Dirección de Servicios Médicos Municipales:** ¡Buenos días! Con base a nuestro estudio, sí hay respuesta de una hora para el arreglo de las autoclaves. **Dice el Lic. Octavio Zúñiga Garibay:** ¡Muy bien, gracias! **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Bien, Gracias! Entonces aclarado el comentario Octavio ¿no sé si alguien tenga algún otro comentario? (nadie responde) Entonces, no habiendo más comentarios a estas bases, les pregunto a los miembros del Comité si ¿están a favor de la propuesta para la aprobación de las bases de la Licitación pública local LPL 202/2021 “Adquisición e Instalación de Autoclaves para las Unidades Médicas”? en votación económica inicio con: ¿Lic. Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Lic. José Guadalupe Pérez Mejía?- A favor ¡adelante!; ¿Lic. Juan Mora Mora? –A favor, David; ¿Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida? –A favor; ¿Lic. Paris González Gómez? –A favor; su servidor Lic. David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

Aprobado

Punto número Cinco. Presentación, lectura y en su caso, aprobación de las siguientes Adjudicaciones directas:

Solicitada por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales:

- Req. 897/2021 “Restauración de Horno 1 y reparación de Horno 2 del Crematorio Guadalajara”

Solicitada por la Presidencia:

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 14 (catorce) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 (tres) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria N° 14

Acta Número OR-14

Martes 03 de Agosto de 2021

- Req. 906/2021 “Retratos al Óleo de los Presidentes de la Administración 2018-2021”

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Continuando con el orden del día, ponemos a consideración del Comité, la presentación, lectura y en su caso, la aprobación de las siguientes **adjudicaciones directas**, empezamos con la solicitada por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales y la Dirección de Cementerios, con la **requisición 0897/2021**, la propuesta para el Comité sería **adjudicar al proveedor Jaime Dueñas Hernández**, la *“Reparación del horno N° 1 del Crematorio Guadalajara, cambio de la estructura metálica de acero, cambio de placa metálica de acero, cambio de la estructura de la puerta de acero, restauración completa y panel de control, botoneras, cables y válvulas”* por un **monto con IVA incluido de \$682,080.00** (seiscientos ochenta y dos mil ochenta pesos 00/100 M.N.; y así mismo la *“Reparación parcial del horno N° 2 del Crematorio Guadalajara, cambio de chimenea completa, cambio de lámina de la estructura completa y cambio de la cámara de post quemado de humo”*, **por \$498,800.00** (cuatrocientos noventa y ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) **con IVA incluido**; dando un **total con IVA incluido de \$1'180,880.00** (un millón ciento ochenta mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.); lo anterior con base en el artículo 73, numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; con un **contrato cerrado**, con una vigencia **a partir de la asignación y hasta el 30 de septiembre de 2021**. Esta reparación tiene como fundamento el que podamos tener en condiciones de operación los dos hornos del Crematorio Guadalajara, como es de todos conocido, con el tema del Covid-19 se ha incrementado desafortunadamente, el uso de los Crematorios, esto ha generado que tengan un desgaste superior al normal, esto con base en una operación que se tenía regularmente, desafortunadamente como ya lo comenté, ha habido un incremento en el uso del crematorio y esto pues pone en una situación complicada la operación de los cementerios, por lo cual se requiere una intervención prácticamente de inmediato para poder tener los hornos en condición de seguir operando. Entonces les pregunto a los miembros del Comité si ¿tienen alguna observación? (nadie responde) Entonces no habiendo observaciones les pregunto si es de aprobarse inicio con: ¿Lic. Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Lic. José Guadalupe Pérez Mejía?- ¡Adelante! A favor; ¿Lic. Juan Mora Mora? –A favor, David; ¿Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida? –A favor; ¿Lic. Paris González Gómez? –A favor; su servidor Lic. David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

Aprobado

Continúa el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Continuando con la siguiente Adjudicación: solicitada por la Presidencia del Gobierno de Guadalajara, sería con la **requisición 0906/2021**, asignar al **proveedor Yoel Díaz Gálvez**, la realización de tres *“Retratos al óleo de los tres Presidentes de la Administración*

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 14 (catorce) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 (tres) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria N° 14

Acta Número OR-14

Martes 03 de Agosto de 2021

Municipal de Guadalajara 2018-2021”, con un **precio unitario por retrato de \$38,667.44** (treinta y ocho mil seiscientos sesenta y siete pesos 44/100 M.N.) **con IVA incluido**, resultando un **monto total de \$116,002.32** (ciento dieciséis mil dos pesos 32/100 MN) **IVA incluido**, por los tres retratos, y a esta cantidad se le aplicará la retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que fija ley correspondiente, dando un **monto neto de \$106,002.12** (ciento seis mil dos pesos 12/100 M.N.); lo anterior con base en el artículo 73, numeral 1, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; con un contrato cerrado, con una vigencia a partir de la asignación y hasta el 30 de septiembre de 2021. Lo anterior como ya lo comenté para tener completa la galería de los expresidentes que corresponden al periodo que actualmente estamos desarrollando en el gobierno municipal y, a los que han tenido la oportunidad de conocer este Salón de Expresidentes, han visto que contiene básicamente la historia del municipio con todos los Presidentes que han pasado por ahí, entonces les pregunto si ¿tienen alguna... (Problemas con la conexión del min 25:20 al 25:33) **Retoma la votación el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Perdón! Les preguntaba si ¿tienen alguna observación al respecto? **Responde el Lic. Paris González Gómez:** ¡Ninguna! **Pregunta el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Les pregunto si ¿es de aprobarse; inicio con: ¿Lic. Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Lic. José Guadalupe Pérez Mejía?–¡Adelante! A favor; ¿Lic. Juan Mora Mora? –A favor; ¿Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida? –A favor; ¿Lic. Paris González Gómez? –A favor; su servidor Lic. David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

Aprobado

Punto número Seis. Desistimiento y reasignación de partida:

- Partida 6, correspondiente a la Licitación pública local LPL 105/2/2021 “Adquisición de equipo y mobiliario médico” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del sexto punto del Orden del Día, informamos al Comité del desistimiento y reasignación de la partida número 6, de la requisición 0463, correspondiente al “Desfibrilador” de la Licitación Pública Local LPL 105/2/2021 “Adquisición de Equipo y Mobiliario Médico”, desistimiento mediante el oficio signado por el proveedor Gabriel Escamilla Zenteno, representante legal de la empresa Material Hospitalario de Occidente, S. de R.L. de C.V. y con el oficio DSM/DA/JEF.SUM/00206/2021 por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales, mediante el cual **solicitan la reasignación de dicha partida al proveedor Sanabria Corporativo Médico, S.A. de C.V.**, lo anterior tomando en cuenta el dictamen de la licitación mencionada anteriormente, en el cual el proveedor que comentamos cumple a cabalidad con lo solicitado en las bases; tomando en cuenta la presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 14 (catorce) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 (tres) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria N° 14

Acta Número OR-14

Martes 03 de Agosto de 2021

investigación de mercado de la Licitación, la oferta se encuentra por debajo del precio promedio de dicha partida. Para lo cual la propuesta sería **reasignar, como ya lo comenté al Proveedor Sanabria Corporativo Médico, S.A. de C.V. la partida 6, de la requisición 0463, por “2 (dos) Desfibriladores”**, con un **precio unitario con IVA incluido de \$231,652.00** (doscientos treinta y un mil seiscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), dando un **total de lo asignado con IVA incluido de \$463,304.00** (cuatrocientos sesenta y tres mil trescientos cuatro pesos 00/100 M.N.); lo anterior tomando en cuenta el dictamen del área requirente, y conforme al análisis de puntos y porcentajes de los criterios de evaluación, es la segunda propuesta solvente con mayor porcentaje dentro de la licitación por lo que se propone asignarle la partida. Por lo cual les pregunto a los miembros del Comité si *¿tienen alguna observación?* (nadie responde), bien, no habiendo observaciones les pregunto si es de aprobarse inicio con: *¿Lic. Octavio Zúñiga Garibay?* –A favor; *¿Lic. José Guadalupe Pérez Mejía?* – A favor *¡Adelante!*; *¿Lic. Juan Mora Mora?* –A favor; *¿Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida?* –A favor; *¿Lic. Paris González Gómez?* –A favor; su servidor Lic. David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

Aprobado

Punto número Siete. Asuntos Varios

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del séptimo punto del Orden del Día en Asuntos Varios, les pregunto a los miembros del Comité *¿si tienen algún tema que tratar?* (nadie responde), no habiendo más temas que tratar y una vez agotado el Orden del Día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 9:05 (nueve horas cinco minutos), del día 03 (tres) de agosto del año 2021 (dos mil veintiuno) dándose por válidos todos los trabajos que se realizaron en esta sesión. Muchas gracias a todas y todos.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 veintinueve, 31 treinta y uno, numeral 1 uno, fracciones III tercera y V quinta, y 32 treinta y dos, numeral 1 uno, fracción VI sexta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

C O N S T E

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 14 (catorce) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 (tres) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria N° 14
Acta Número OR-14
Martes 03 de Agosto de 2021

Lic. Karla Berenice Real Bravo.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. José Guadalupe Pérez Mejía.

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Lic. Juan Mora Mora.

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

C. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 14 (catorce) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 (tres) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).